

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **070**

Fecha: 18/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2008 00830	Ejecutivo Mixto	G.M.A.C FINANCIERA DE COLOMBIA S.A	OSCAR - GAVIRIA BOTERO	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	17/09/2020	01
20001 40 03 004 2009 00960	Ejecutivo Mixto	G.M.A.C FINANCIERA DE COLOMBIA S.A	LUIS ALVARO GONZALEZ CASTILLA	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	17/09/2020	01
20001 40 03 006 2019 00314	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS -BANCAMIA-	LUIS ENRIQUE SEPULVEDA NIETO	Sentencia Proceso Ejecutivo AUTO DECRETA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	17/09/2020	01
20001 40 03 006 2019 01178	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DEL SENA	FRANCISCO JAVIER - CARDENAS GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	17/09/2020	01
20001 40 03 006 2019 01178	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DEL SENA	FRANCISCO JAVIER - CARDENAS GARCIA	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	17/09/2020	01
20001 40 03 006 2019 01182	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS MARIO PINTO CABALLERO	MARCO FIDEL JULIO CARMONA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO DE HIPOTECA Y SE DECRETO EL EMBARGO DEL BIEN INMUEBLE NUMERO 190-107131.	17/09/2020	01
20001 40 03 006 2019 01184	Ejecutivo Singular	COLEGIO PARROQUIAL EL CARMELO DE VALLEDUPAR	JONNY - GUERRA ZULETA.	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	17/09/2020	01
20001 40 03 006 2019 01188	Ejecutivo Singular	WILDER - SOCARRAS	LUZ ESTELA - MEDINA MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO	17/09/2020	01
20001 40 03 006 2019 01188	Ejecutivo Singular	WILDER - SOCARRAS	LUZ ESTELA - MEDINA MUÑOZ	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	17/09/2020	01
20001 40 03 006 2019 01200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ERICK FABIAN FLOREZ CAMELO	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO CON GARANTIA REAL Y SE DECRETO EL EMBARGO DEL BIEN INMUEBLE NUMERO 190-159854	17/09/2020	01
20001 40 03 006 2019 01250	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE NEGOCIOS Y SERVICIOS GENERALES- COONSERGE.	ALONSO - GUTIERREZ BOLAÑOS	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO SE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO	17/09/2020	01
20001 40 03 006 2019 01250	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE NEGOCIOS Y SERVICIOS GENERALES- COONSERGE.	ALONSO - GUTIERREZ BOLAÑOS	Auto decreta medida cautelar SE DECRETARON MEDIDAS DE EMBARGO	17/09/2020	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/09/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEDYS ESTHER NIEVES ARZUAGA
SECRETARIO